

D. Aquilino Gata Borrego, del quinto Grupo Urbano, al 24 de Asalto.

D. Macario García, del 16 Grupo, al 17 de Asalto.

El personal de nuevo ingreso que a continuación se relaciona, causa alta en las unidades que se indican, con la antigüedad de 2 de agosto de 1938.

AL SEGUNDO GRUPO DE ASALTO

Esteban Larranz Oroz. X
Gregorio Larranz Oroz. X

AL QUINTO GRUPO DE ASALTO

Angel López Martínez.
Angel Ribas Antofñana.
Miguel Millán Monleón.
Victoriano Moruno Monterrubio.
José Juan Ribadavia.
Juan Segarra Sorlí.
Jerónimo Infantes Ayala.
Sebastián Tornero Romero.
Luis Matas Almendro.
Antonio Estruch Celdrán.
José María Monserrat Juanico.
Tomás Sánchez Torrijos.
Fernando Egea Larraz.
Rafael Conejero Palao.
Adriano Martínez Pérez.
Jacinto Santamaría González.
José Iguaz Alegre.
Nicolás Aguilar Martín. X
Francisco Pérez Domínguez.
José Orellana Asensio. X
Pedro Gea García.
Pedro González Artal. X
Jacinto Vallés Gómez.
Antonio Calderón Ges. X

AL 23 GRUPO DE ASALTO

Daniel París Brugues.
Rodolfo Ribot Artigues.

AL PARQUE MÓVIL, NÚMERO 2 (VALENCIA)

León José Echevarría Atienza.
Jaime García Martínez.
Juan Oceta Ferrándiz.
Franco Duart Cervera.

AL PARQUE MÓVIL, NÚMERO 3 (BARCELONA)

Manuel Seiñas Teira.

El personal de nuevo ingreso que a continuación se relaciona, causa alta en las unidades que se indican, con la antigüedad de 3 de agosto de 1938.

AL QUINTO GRUPO DE ASALTO

Fernando Balcells Domingo.
Luis Yanguas Fernández. X
Tiburcio Fuentes Capó. X
Juan Tomás Sabaté. X
Juan Segura Soler.
José Mampel Selma.
José Núñez Romero.
José Robles Vadhillo. X
Francisco Charte Saura. X
Martín Gisbert Martínez.
Amadeo Ferrari Martí.
Carmona Benito Gutiérrez.

Miguel Navarro Alonso.

Diego José Ríos.
José Lozano Jovell.
Manuel de la Rosa Carmona.
Juan Saura Prat.
Jesús Hernández García.
Gregorio Armengot Puente.

AL 23 GRUPO DE ASALTO

Marcelino Fernández Méndez. X
José Balseobre Fernández. X
Lucinio Pérez Colina.
Francisco Sánchez Negrillo. X
Ramón Cera Gatnau.
Alejandro Maquiera de la Vega.
Jaime Vidal March.

He tenido a bien disponer que el personal que a continuación se relaciona, cause alta en las unidades que también se indican, a las que se incorporarán con la posible urgencia.

Sargento, D. José Molina Pérez-Castejón, del octavo Grupo Urbano, al noveno Grupo Urbano.

Idem, D. Máximo Pasero Gómez, del primer Grupo Urbano, al tercer Grupo, por prescripción facultativa.

Cabo, Francisco López Blaya, del 32 Grupo, al segundo Grupo de Asalto.

Guardia, Antonio Caravaca Gaspar, del 32 Grupo, al 12 Grupo de Asalto.

Idem, Francisco Martín Rafegas, del quinto Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 3, a propuesta del jefe del mismo.

Idem, Manuel Guzmán Guzmán, del quinto Grupo, al noveno Grupo de Asalto.

El personal que a continuación se relaciona, causa baja en el 40 Grupo, por no haber efectuado su incorporación al mismo, a propuesta de su jefe, los cuales continuarán en los grupos que actualmente prestan sus servicios.

Sargentos

D. Miguel Llorente Aznar (armero).
D. Tomás Muñoz Carmona.

Cabos

Jacinto Romis Alvarez.
Simón Gómez Doblado.
Antonio Ancina Valero.
Juan Casado Mitenhoff.
Higinio Lesmes Sirviente.
Julio Vázquez Nombele.
Juan Castido López.
Eulogio Cebres García.
Mariano Castido López.

Guardias

Francisco Sánchez Gayoso. X
Eustaquio Sánchez Moya.
Francisco Pastor Lopedra.
Francisco Romero Toledo.
Toribio Carro de la Puente.
Francisco Encerrado Antuñana.
Francisco Durán Mariño.

Miguel Tegajos Tueto.
Antonio Rodríguez Vázquez.
José Luengo Fernández. X
Vicente Martín Salas.
José Hernández García. X
Jesús Cubero Ortiz.
Antonio Becerra Romero.
Leopoldo Claverol Reixats. X
Ernesto Guerrero Rubio.

El personal de nuevo ingreso que a continuación se relaciona, causa alta en las unidades que se indican, con la antigüedad de 4 de julio de 1938.

AL QUINTO GRUPO DE ASALTO

Jaime Vilardell Alfaro.
José Novelle Fernández.
José García González.
Antonio Ardite Soler.
Francisco Magriñá Campos.
Pascual Mengual Cardona. X
Laureano Máñez Cañizares.
Francisco Cacho Lapena.
Jaime Tarragó Escoda.
Juan Ruscalleda Mateu.
Lorenzo Moragas Pídemunt.
Felipe Peñafiel González.
José Rovira Auvia.
Luciano Gómez Faulón. X
Esteban Ríus Romas.
Máximo Ezquerria Salbo.
Salvador Miró Monserrat.
Juan Alexandre Torrejón.
Pedro Sánchez Baños.
Claudio Iñiguez Lasart.
Esteban García Alvarez.
Manuel Azconaga Zubietta.
Rogelio Guerrero Peña.
Ramón Florista Pallarés.
Arturo Estrada Alcoy.
Juan Jofre Pla.
Ramón Vidal Creus.
Jaime Lavall Rovira.
Luis Martínez Tamargo.
José Herce López.
Emiliano Ricote Macarrón.
Juan Marqués Marqués.
Gregorio Calle Villabriga.
Pedro Camparola Susín.
Santiago Val Fernández.
Sebastián Segarra González. X
Luis Navarro Peña.
Basilio Ayerbe Noragón.
Emilio Ruiz Torrecilla.

AL 23 GRUPO DE ASALTO

Julián Ordaz Moya.
José Raboso Tosinastre.

AL PARQUE MÓVIL NÚMERO 3

José Figueras Masdeu.

Rectificaciones.—En la orden del día 25 de julio último, se destina al 32 Grupo a los guardias Eustaquio García Hernández y Marcelino Alvarez Marchante, como procedentes del primer Grupo de Asalto. Por haber sido destinados con anterioridad al 36 y 40 Gru-